

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 5280

PERÍODO 2019



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES
RUC:	0968604120001
REPRESENTANTE LEGAL	OSCAR DAYAN VALENCIA CARDENAS
FUNCIÓN:	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

MODALIDAD DE ESTUDIOS:

TIPO MODALIDAD DE ESTUDIOS

PRESENCIAL

GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

A QUE GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PERTENECE (Art. 352 Constitución del Ecuador)

UNIVERSIDAD

INFORMACIÓN DE SEDES Y EXTENSIONES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR COBERTURA GEOGRÁFICA Y DE ATENCIÓN DE LAS SEDES Y EXTENSIONES DE IES

NOMBRE DE LA EXTENSIÓN O SEDE	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	DIRECCIÓN	CORREO	PÁGINA WEB	NO. RUC
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	GUAYAS	GUAYAQUIL	NUEVE DE OCTUBRE	AV. MALECÓN SIMON BOLÍVAR Y CLEMENTE BALLE	INFO@UARTES.EDU.EC	www.uartes.edu.ec	0968604120001

EXTENSIÓN O SEDE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	FECHA	CORREO	TELÉFONO
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	OSCAR VALENCIA CARDENAS	SECRETARIO ADMINISTRATIVO	5/8/2019	OSCAR.VALENCIA@UARTES.EDU.EC	0995889584

NO. UNIDADES (CAMPUS)	COBERTURA GEOGRÁFICA	NO. ESTUDIANTES	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES							LINK
			MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	EXTRANJEROS	DICAPACITADOS	
1	NACIONAL	1984	1136	840	8	43	1565	312	21	43	41	21	<a href="http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/evidencia-estudiantes?wpdmid=10090&amp;masterkey=5f9ae4dd1b483">http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/evidencia-estudiantes?wpdmid=10090&amp;masterkey=5f9ae4dd1b483</a>

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Beca para estudiantes pertenecientes a pueblos y nacionalidades. Actividades en relación con organizaciones de pueblos y nacionalidades indígenas	5 estudiantes becados por pueblos y nacionalidades. Realizado el Foro "Desafíos de Cosmovivencia e Interculturalidad en sociedades urbanas en el Año Internacional de las Lenguas Indígenas", con MOPKICE, Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades, Secretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe	Las ciudadanas y los ciudadanos en forma individual y colectiva, las comunidades, pueblos y nacionalidades tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo superior, a través de los mecanismos establecidos en la Constitución y LOES. Este componente de beca nos garantiza de esos derechos.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Cursos gratuitos con niñas, niños y adultos mayores. Proyectos con personas privadas de la libertad. Cursos gratuitos con adultos mayores.	Niñas, niños y adolescentes: 2.597 Formación continua con 17 adultos mayores (escultura) 15 (artes gráficas) Personas con discapacidad: 70 Ejecutados dos proyectos (2018 - 2019) con personas del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Guayaquil.	La Universidad de las Artes promueve los diálogos intergeneracionales para impulsar el acceso a la cultura por parte de niñas, niños y adolescentes, como una herramienta para su empoderamiento y desarrollo de sus proyectos de vida. Niñas y niños en Centros de Atención Prioritaria (casas hogares) participaron en procesos desarrollados por la Universidad de las Artes, en coordinación con el MIES. Por otra parte, se trabaja con personas privadas de libertad en el Centro de Rehabilitación Social.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Becas para estudiantes con discapacidades. Apoyo y seguimiento a estudiantes con discapacidades. Proyectos de vinculación con la sociedad de la Universidad de las Artes.	Becas por discapacidad: 6 beneficiarios. Apoyo y seguimiento a 24 estudiantes con algún tipo de discapacidad. Durante 2019 se realizó el proyecto Educación Artística Inclusiva y se coordinó con MIES para la realización de un encuentro académico de arte y discapacidad.	Este componente de beca y los apoyos oportunos garantizan las facilidades y condiciones necesarias para que las personas con discapacidad puedan ejercer el derecho a desarrollar actividad, potencialidades y habilidades, en cumplimiento a la ley. Mediante los proyectos de vinculación con la sociedad, estudiantes y docentes desarrollan procesos con personas con discapacidades, comprendiendo problemáticas y planteando propuestas de integración desde la educación en artes.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Firma de convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Universidad de las Artes y el Centro de Promoción y Acción de la mujer – Cepam Guayaquil. Implementación del Protocolo de prevención y actuación en casos de acoso, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual en las instituciones de educación superior.	El 17 de abril del 2019 se firmó el convenio de cooperación con Cepam con el objetivo de establecer las bases para realizar programas, proyectos y acciones conjuntas, así como realizar acciones de colaboración para intercambiar experiencias, conocimientos y beneficios entre las partes que estén encaminadas al fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas. Atención, procesamiento y seguimiento a los casos de acoso, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual en las IES.	La participación activa y la creación de políticas institucionales sustentan lo que dice la Constitución: La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Becas para estudiantes con situación económica vulnerable	Otorgamiento de becas a estudiantes provenientes de otras provincias: 127 beneficiarios	Este componente de beca garantiza que se cumpla lo establecida en la Constitución y la LOES que dice: El principio de igualdad de oportunidades consiste en garantizar a todos los actores del Sistema de Educación Superior las mismas posibilidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica o discapacidad. Las instituciones que conforman el Sistema de Educación Superior propenderán por los medios a su alcance que, se cumpla en favor de los migrantes el principio de igualdad de oportunidades.

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	<a href="http://www.uartes.edu.ec/encuentro-iberoamericano-para-la-evaluacion-de-la-calidad-de-la-educacion-superior-en-artes.php">http://www.uartes.edu.ec/encuentro-iberoamericano-para-la-evaluacion-de-la-calidad-de-la-educacion-superior-en-artes.php</a>
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS REGIONALES CONSULTIVOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURIAS CIUDADANAS:	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	NO	0	NO APLICA
DEFENSORIAS COMUNITARIAS:	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS:	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE:	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACION DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS:	SI	CONFORMACION DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS, A TRAVÉS DEL MEMORANDO NRO. UA-R-2020-0014 POR PARTE DEL RECTORADO. EL EQUIPO LO CONFORMA LA COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA (CPGE), DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN.	<a href="http://www.uartes.edu.ec/download/a-conformacion-del-equipo-de-rendicion-de-cuentas-4/">http://www.uartes.edu.ec/download/a-conformacion-del-equipo-de-rendicion-de-cuentas-4/</a>
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON EL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ELABORACIÓN DE LA HOJA DE RUTA DONDE SE INDICA LAS FECHAS MÁXIMA DE CUMPLIMIENTO. PROPUESTA DE ESQUEMA DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ENVIADA A TODAS LAS UNIDADES. ELABORAR PROPUESTAS DE AGENDA-ORDEN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DISEÑO DE INVITACIÓN PARA EVENTOS RC REVISIÓN DE BASE DE DATOS E INVITACIONES PARA CONVOCATORIA RC PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON EL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ELABORACIÓN DE LA HOJA DE RUTA DONDE SE INDICA LAS FECHAS MÁXIMA DE CUMPLIMIENTO. PROPUESTA DE ESQUEMA DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ENVIADA A TODAS LAS UNIDADES. ELABORAR PROPUESTAS DE AGENDA-ORDEN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DISEÑO DE INVITACIÓN PARA EVENTOS RC REVISIÓN DE BASE DE DATOS E INVITACIONES PARA CONVOCATORIA RC	<a href="http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/b-diseño-de-la-propuesta-del-proceso-de-rendicion-de-cuentas/">http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/b-diseño-de-la-propuesta-del-proceso-de-rendicion-de-cuentas/</a>
FASE 1	EVALUACION DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	RECEPCIÓN DE LOS INFORMES DE FIN DE GESTIÓN 2019 CON BASE A LA CIRCULAR NRO. UA-SAD-CPGE-2020-003, POR PARTE DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.	<a href="http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/informe-de-rendicion-de-cuentas-2019-aprobado-por-la-comision-gestora-y-remitido-al-ces/">http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/informe-de-rendicion-de-cuentas-2019-aprobado-por-la-comision-gestora-y-remitido-al-ces/</a>
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	ELABORACION DEL FORMULARIO CON BASE A LOS INFORMES DE GESTIÓN 2019 CONFORME A LA CIRCULAR NRO. UA-SAD-CPGE-2020-003 ELABORADA POR LOS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN.	<a href="http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/a-llenado-del-formulario-de-informe-de-rendicion-de-cuentas-establecido-por-el-cpccs/">http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/a-llenado-del-formulario-de-informe-de-rendicion-de-cuentas-establecido-por-el-cpccs/</a>
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	EL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS SE REDACTÓ CON BASE EN LOS INFORMES DE TODAS LAS UNIDADES, DESTACANDO LOS LOGROS Y ACTIVIDADES POR EJE SUSTANTIVO	<a href="http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/informe-de-rendicion-de-cuentas-2019-aprobado-por-la-comision-gestora-y-remitido-al-ces/">http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/informe-de-rendicion-de-cuentas-2019-aprobado-por-la-comision-gestora-y-remitido-al-ces/</a>
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	SOCIALIZACIÓN Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE INFORME CON LOS DISTINTOS ESTAMENTOS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. SOCIALIZACIÓN Y MESAS DE TRABAJO POR EJE ESTRATÉGICO PARA LA REVISIÓN E INCLUSIÓN DE APORTES CON LOS ESTAMENTOS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. APROBACIÓN DEL INFORME APROBADO POR LA COMISIÓN GESTORA, EL 29 DE JUNIO DEL 2020, A TRAVÉS DE RESOLUCIÓN N. CG-UA-TELETRABAJO-2020-020. ENVÍO DEL INFORME APROBADO POR LA COMISIÓN GESTORA AL CES.	<a href="http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/b-socializacion-interna-y-aprobacion-del-informe-de-rendicion-de-cuentas-por-parte-de-los-responsables/">http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/b-socializacion-interna-y-aprobacion-del-informe-de-rendicion-de-cuentas-por-parte-de-los-responsables/</a>
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	DIFUNDIR AMPLIAMENTE POR TODOS LOS MEDIOS DIGITALES DE REDES SOCIALES EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS APROBADO POR LA CG. ENVIAR MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS APROBADO POR LA CG A LAS PERSONAS O LÍDERES COMUNALES VINCULADOS A LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD. DIFUNDIR LA INFORMACIÓN DE LAS FECHAS DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO ONLINE A TRAVÉS DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN QUE SE ABRIRÁN PARA EL PROCESO DE DELIBERACIÓN.	<a href="http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/a-difusion-del-informe-de-rendicion-de-cuentas-por-distintos-medios/%20">http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/a-difusion-del-informe-de-rendicion-de-cuentas-por-distintos-medios/%20</a>

FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZÓ A TRAVÉS DE FACEBOOK LIVE, DADA LAS CONDICIONES SANITARIAS Y CONFORME EL INSTRUCTIVO	<a href="http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/b-planificacion-de-los-eventos-participativos/">http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/b-planificacion-de-los-eventos-participativos/</a>
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE FORMA VIRTUAL CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	<a href="http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/b-planificacion-de-los-eventos-participativos/%20">http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/b-planificacion-de-los-eventos-participativos/%20</a>
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE FORMA VIRTUAL CON LA COMUNIDAD EL 29 DE SEPTIEMBRE	<a href="https://web.facebook.com/watch/live/?v=638746940338194&amp;ref=watch_permalink">https://web.facebook.com/watch/live/?v=638746940338194&amp;ref=watch_permalink</a>
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	ABRIR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN PARA QUE LA CIUDADANÍA PUEDA REALIZAR LOS APORTES AL INFORME APROBADO POR LA CG RECEPTAR Y SISTEMATIZAR LOS PRINCIPALES APORTES DE LA COMUNIDAD LA MÁXIMA AUTORIDAD APRUEBA LOS APORTES Y LOS COMPROMISOS PARA EL 2020 Y 2021	<a href="http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/d-incorporacion-de-los-aportes-ciudadanos-en-el-informe-de-rendicion-de-cuentas-y-acta-de-compromisos/">http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/d-incorporacion-de-los-aportes-ciudadanos-en-el-informe-de-rendicion-de-cuentas-y-acta-de-compromisos/</a>
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	INGRESO DE LA INFORMACION EN LA PLATAFORMA DEL CPCCS	<a href="http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/a-entrega-del-informe-de-rendicion-de-cuentas-al-cpccs-mediante-el-sistema-virtual/">http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/a-entrega-del-informe-de-rendicion-de-cuentas-al-cpccs-mediante-el-sistema-virtual/</a>
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	<p>OEI ACADEMICO</p> <p>1. En las ocasiones que hemos visitado Guayaquil, ha sido grato nutrirse de la excelencia académica de la Universidad de las Artes. Como grato y sorprendente la efervescencia y participación de la juventud de todo el país ávida de dar y recibir cultura y arte.</p> <p>2. Excelente el aporte que se genera al país, es un logro que Ecuador tenga una universidad que eduque en Artes, emancipe nuestra cultura y genere oportunidades a jóvenes que antes no encontraban opciones de profesiones afines y que además, se ofrezca una educación de calidad.</p> <p>3. Espero que continúen con su labor y crecimiento a nivel internacional llegando a ser una de las mejores Universidades de Sudamérica dedicada al Arte y la Cultura en General. Muchos éxitos!!!</p> <p>4. Mi sugerencia es sobre las matriculas, si bien es cierto por la pandemia los estudiantes son quienes se matriculan y en este semestre b será la segunda ocasión en que se hará de la misma forma, pero en si considero que para el período académico en 2021 se mantenga es opción vía online, para no generar aglomeración de estudiantes en las instalaciones, este sugerencia es para cuando se decida volver a presencial.</p> <p>5. Es importante que la universidad enfoque sus esfuerzos en la consolidación de la sede en la ciudad de Loja, al ser una ciudad altamente cultural, sería una importante contribución a la educación y formación académica de las juventudes de la localidad y áreas de influencia.</p> <p>6. Más becas de estudio para los alumnos que aprecian el arte.</p> <p>7. Debería haber un aumento en el porcentaje de beca, por lo tanto, cambiar el reglamento, los jóvenes y buenos estudiantes necesitan más incentivos para culminar su carrera.</p> <p>8. Que se aperturen más créditos de becas para los estudiantes, es una gran universidad. Gracias.</p> <p>9. Crear más oportunidades de ingreso a la universidad a los estudiantes bachilleres.</p> <p>10. ¿Cómo afectará la resolución del CES de finar una cantidad MÍNIMA de estudiantes por profesor a la calidad de la educación en artes?</p> <p>11. La tasa de deserción es del 11,3% ¿Existió o hay algún programa para mejorar o tratar los casos de deserción? ¿Cuáles son las causas principales de deserción?</p> <p>12. En el informe de rendición de cuentas hay poca información de seguimiento a los graduados. Por favor incluir estadísticas de los graduados."</p> <p>OEI VINCULACIÓN</p> <p>1. Considero muy apropiado que la UA se enlace con Vínculos de otras Universidades y no solo con las emblemáticas nacionales, por ejemplo, si tenemos alumnos y alumnas de Manabí, hacer posibles conexiones entre provincias para mejores y mayores posibilidades de Prácticas Preprofesionales. Y lo otro, como estudiante responsable solicito que den apertura a un presupuesto para investigación, y no solo para docentes como ahora se hace, sino que a una nómina de proyectos estudiantiles les den presupuesto para realizar sus investigaciones. Muchos estudiantes están hartos que solo se ayude a unas cuantos y no a todos, por eso es que no hay gente haciendo lo que estudia, dentro de los espacios de UA, sino en el exterior de la institución. Me parece que UA necesita veeduría y quienes están en los puestos justificar el desembolso del presupuesto estatal. Como estudiante me siento decepcionada de que, aunque haya tocado puertas no se abran, puesto que siento parte de UA y siendo la primera estudiante en mandar a Vínculo un proyecto en otra provincia, no se me permita otros beneficios como los que tienen los docentes. Y eso es muy injusto, solo necesitan veeduría para acreditar presupuesto, si se manejan mal los fondos, la devolución es la única salida, pero hasta ahora no he visto que ningún docente haya devuelto algo. Si quieren que la UA siga viviendo como</p>			

proyecto ejemplar para América Latina deben obligatoriamente darles más participación a los y las estudiantes, no solo a quienes se manejan dentro de los círculos de "amivis" de poderes.

2. Las actividades culturales que realiza la universidad, sean promovidas en todas las redes sociales.

3. Se deberían realizar más eventos artísticos y culturales los fines de semana, para que puedan acceder más personas a los eventos.

4. Que se realicen eventos culturales. Así también convenios con escuelas y colegios para fomentar arte desde la infancia. Que se abran sedes en otras provincias.

5. La Universidad de las Artes debe impulsar con eventos culturales a la masificación cultural de Guayaquil, para ser un centro histórico de cultura.

6. Deberían realizar más eventos culturales de fácil acceso para la ciudadanía, para de esa manera dar a conocer las actividades que posee la Universidad de las Artes y también para fomentar el tema cultural en la población.

7. Sería interesante conocer en qué empresas o sectores/mercado realizan las prácticas pre-profesionales los estudiantes, puesto que eso sería un indicador de inserción laboral a futuro.

**OEI. INVESTIGACIÓN**

1. La universidad, como fuente principal en la generación de conocimiento, debe contemplar en su agenda las actividades de divulgación de los resultados de los proyectos de investigación de la planta docente. En ese sentido, sería importante que la comunidad en general pueda conocer estos resultados que no solo servirían para la creación de redes, grupos de trabajo y retroalimentación, sino que al vincular a la sociedad, sirve a la misión institucional.

**OEI. GESTIÓN UNIVERSITARIA.**

1. Interesante detalle de los indicadores manejados en los diferentes procesos que se manejan dentro de la Universidad de las Artes.

2. Se debe de indicar al detalle los procesos de mejora que se realizarán para los años posteriores.

3. Ya pasado más de un año y seguimos sin recibir aún el saldo por los servicios prestados de Ecartecom s.a. Nos aplicaron una multa injusta por un supuesto retraso ya que al entregaron nos solicitaron cambiar todo con un nuevo formato asumiendo nosotros ese tiempo extras pero al momento de ustedes cancelar no existen multas por retraso siendo esto injusto nuevamente. Quedamos atentos

4. Comentario: Desde mi ámbito en la parte Administrativa, la UA debe realizar todas las gestiones necesarias para recuperar el presupuesto que a sido recortado, ya que sin este recurso no se puede desarrollar a plenitud todas las actividades como por ejemplo las de Vínculo con la comunidad, con la creación de redes de trabajo comunitario que aportan en gran medida el amor al arte y el desarrollo de la sociedad

**DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	NO. DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLOS	INDIGENA	AFROECUATORIANO
29/9/2020	16	9	7	0	2	13	0	0	1

**CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES INTERNAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR:**

OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	ACCIONES REALIZADAS	PRINCIPALES RESULTADOS
PROCESOS ELECTORALES INTERNOS	SI	LA UNIVERSIDAD CUMPLIENDO EL PROCESO PARA ALCANZAR LA INSTITUCIONALIZACIÓN, LOGRÓ EN EL 2019 QUE SU ESTATUTO SEA ACTUALIZADO Y APROBADO POR EL CES, PARA PROCEDER CON LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE ELABORAR EL REGLAMENTO DE ELECCIONES, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON AUTORIDADES ELECTAS A FINALES DE 2020, TAL COMO DISPONE LA LOES.	•EL 29 DE ENERO DE 2019, LA COMISIÓN GESTORA APRUEBA LA REFORMA DEL ESTATUTO Y ÉSTA ES REMITIDA AL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CES). •EL 17 DE JULIO DE 2019 EL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES ES APROBADO POR EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE RESOLUCIÓN RPC-SO-25-NO-418-2019. • MEDIANTE RESOLUCIÓN NOCG-UA-2019-080 SE CONFIRMA LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA PARA ELABORAR EL REGLAMENTO DE ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES QUE PERMITIRÁ ELEGIR SUS PRIMERAS AUTORIDADES. • MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. CG-UA-2019-085 SE APRUEBA LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES	SI	PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN COMUNIDADES Y TERRITORIOS DIVERSOS.	• ESTUDIANTES DE LAS 5 ESCUELAS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES PARTICIPARON EN PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD EN DISTINTOS TERRITORIOS DEL PAÍS. • PARTICIPACIÓN DE 585 ESTUDIANTES EN PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DURANTE 2019 CON DISTINTAS COMUNIDADES, EN DISTINTOS TERRITORIOS. ESTE PROCESO PERMITIÓ, ADEMÁS DE APORTAR EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMÁTICAS DE LAS COMUNIDADES, CONTRIBUIR AL PROCESO FORMATIVO Y CREATIVOS DE LAS Y LOS ESTUDIANTES PARTICIPANTES, QUIENES, EN ALGUNOS CASOS, DESARROLLAN PROYECTOS DE TITULACIÓN CON BASE EN LOS PROCESOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	EN ESTE MARCO, SE PREPARÓ UN PRIMER SIMULACRO DE EVALUACIÓN INTERNA REALIZADO DESDE EL 5 AL 9 DE AGOSTO DE 2019. SE EVALUARON 27 ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD, INCLUIDO EL RECTORADO. PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN SE CAPACITARON 7 DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS EN EL MODELO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2019 POR EL CACES Y CALIFICADOS POR PARES EVALUADORES.	EL 21 DE MAYO DE 2019 MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN GESTORA NRO. CG-UA-2019-040, SE RESUELVE APRUEBA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN INTERNA COMO PRIORIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL MODELO DE EVALUACIÓN EXTERNA DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS DEL CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR – CACES. COMO RESULTADO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL TENEMOS 9 ESTÁNDARES CON UN NIVEL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO CORRESPONDIENTE A LOS EJES SUSTANTIVOS DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y CONDICIONES INSTITUCIONALES. EN APROXIMACIÓN AL CUMPLIMIENTO ESTÁN 3 ESTÁNDARES CORRESPONDIENTE A LOS EJES DE DOCENCIA Y CONDICIONES INSTITUCIONALES. EN CUMPLIMIENTO PARCIAL ESTÁN 4 EJES CORRESPONDIENTE A TODOS LOS ESTÁNDARES Y UN ESTÁNDAR DE LA FUNCIÓN DE DOCENCIA SE ENCUENTRA EN INCUMPLIMIENTO. LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN REALIZÓ EL PLAN DE MEJORAS PARA FORTALECER LOS PROCESOS QUE NO CUMPLEN SATISFACTORIAMENTE, Y DIRECTAMENTE CON LAS ÁREAS.

PROGRAMAS VINCULADOS CON LA SOCIEDAD	SI	<p>IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EDUCACIÓN CONTINUA.</p>	<p>• EN EL 2019, LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES EJECUTÓ ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD EN 28 PROYECTOS ALINEADOS A 4 PROGRAMAS INSTITUCIONALES. RURAL DE ARTES / UNIVERSIDAD DE LAS ARTES CON NIÑOS Y NIÑAS / ESCUELA ITINERANTE / FORMACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS. DIVERSAS ACTIVIDADES SE DESARROLLARON EN TERRITORIOS DE LAS PROVINCIAS DE GUAYAS, SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS, LOJA, SANTA ELENA, MANABÍ, GALÁPAGOS, CHIMBORAZO, PICHINCHA, AZUAY, PICHINCHA, COTOPAXI, TUNGURAHUA, ESMERALDAS, NAPO. • SE REALIZARON CON LA PARTICIPACIÓN DE 5 PUEBLOS Y NACIONALIDADES (PROYECTOS DE VINCULACIÓN) Y SU PARTICIPACIÓN EN LAS AGENDAS DE TRABAJO INSTITUCIONALES. • EXISTE LA CONTINUIDAD DE PROYECTOS INICIADOS EN PERIODOS ANTERIORES Y LA CONSOLIDACIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS COLABORATIVOS. EN ESTE SENTIDO, TENEMOS UNA INTERACCIÓN CON EL SISTEMA DE EDUCACIÓN ESCOLAR CON 22 UNIDADES EDUCATIVAS. • LA COBERTURA DE PARTICIPANTES DIRECTOS EN ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE VINCULACIÓN ALCANZA LOS 11.947 BENEFICIARIOS, (SIN INCLUIR LAS PLATAFORMAS RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN DE PÚBLICOS PARA LAS ARTES INTERACTOS E INTERACTITOS). • EN CUANTO A LOS EVENTOS DE EDUCACIÓN CONTINUA, SE DESARROLLARON 32 CURSOS QUE PERMITIERON LA PARTICIPACIÓN DE 713 CIUDADANAS Y CIUDADANOS PARTICIPANTES. • SE SUSCRIBIERON 18 CONVENIOS NACIONALES Y 19 INTERNACIONALES CON UNIVERSIDADES, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y ORGANIZACIONES CULTURALES Y COMUNITARIAS. • LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD SE REALIZARON EN REDES DE TRABAJO CON MÁS DE 50 CONTRAPARTES ENTRE INSTITUCIONES PÚBLICAS, UNIVERSIDADES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CULTURALES Y COMUNITARIAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS APORTANDO EN LA TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL. • LA PARTICIPACIÓN -EN INCREMENTO- DE ACTORES INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES, LA PROFUNDIZACIÓN DE LAS REFLEXIONES EN TORNO A LA GESTIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD REFIEREN LA RELEVANCIA Y PERTINENCIA DE LOS PROCESOS DESARROLLADOS DESDE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES. • SE CONSIDERA UN HITO LA PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO CULTURAL SOSTENIBLE DE GALÁPAGOS, TANTO POR LA REALIZACIÓN DE LOS ENCUENTROS PÚBLICOS DE ARTES. GALÁPAGOS 2019 QUE PERMITIÓ LA PRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS EN LA ISLA SAN CRISTÓBAL, ASÍ COMO POR LA CONFORMACIÓN DE LA RED DE TRABAJO QUE INCLUYÓ: 2 UNIVERSIDADES INTERNACIONALES, 4 UNIVERSIDADES NACIONALES, CONSEJO DE GOBIERNO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS, CASA DE LA CULTURA – NÚCLEO GALÁPAGOS PARA LA CREACIÓN DE UN PLAN CONJUNTO PARA LA OFERTA DE SERVICIOS RELACIONADOS CON OFERTA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN GALÁPAGOS.</p>
RÉGIMEN DISCIPLINARIO	SI	<p>• CONTROL DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA DE LOS SERVIDORES ADMINISTRATIVOS. • EVALUACIÓN A DOCENTES, SERVIDORES PÚBLICOS Y EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD.</p>	<p>• REPORTE DE ATRASOS DE LOS SERVIDORES. • EVALUACIÓN DE FUNCIONARIOS CON CALIFICACIONES SOBRE 100 PUNTOS. • LLAMADOS DE ATENCIÓN A EXPEDIENTES DE FUNCIONARIOS.</p>

CONCURSOS PÚBLICOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESORES	SI	<p>• DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES POR PARTE DE LAS DIRECCIONES DE LAS ESCUELAS Y EL DEPARTAMENTO TRANSVERSAL • ELABORACIÓN DE BASES Y PERFILES PARA CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN.</p>	<p>• EL 21 DE MAYO DE 2019 MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN GESTORA NRO. CG-UA-2019-040, SE APRUEBA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN INTERNA, COMO PRIORIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL MODELO DE EVALUACIÓN EXTERNA DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS DEL CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR – CACES. • EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019 MEDIANTE MEMORANDO NRO. UA-ST/CGEI-2019-017-M LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN INTERNA REMITIÓ EL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES EN EL CUAL SE EVIDENCIA EL "INCUMPLIMIENTO" DEL ESTÁNDAR 3A, POR LO QUE SE RECOMIENDA REALIZAR UN CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA DOCENTES TITULARES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES. • EL 25 DE OCTUBRE DE 2019 MEDIANTE RESOLUCIÓN DE COMISIÓN GESTORA NO. CG-UA-2019-097 SE ACOGE EL INFORME PRESENTADO POR LA SECRETARÍA TÉCNICA, Y SE DELEGA PARA SOLICITAR LAS NECESIDADES DOCENTES EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO INTERNO DE CARRERA Y ESCALAFÓN DEL DOCENTE O DOCENTE-INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES. • ENTRE EL 25 DE NOVIEMBRE Y EL 03 DE DICIEMBRE DE 2019 LOS DIRECTORES DE ESCUELA ENTREGARON LAS NECESIDADES DOCENTES Y LOS PERFILES DE DOCENTES.</p>
---	----	--	--

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL?(PONGA SÍ O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
COMUNICAR A NIVEL COMUNITARIO SOBRE LA GRATUIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA UARTES.	SI	76-100	A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES, LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES COMUNICA SOBRE LA GRATUIDAD DE SUS ACTIVIDADES Y SUS SERVICIOS.	<a href="http://www.uartes.edu.ec/sitio/agua/ev-entos/talleres-de-conversacion-en-lenguas-extranjeras/">http://www.uartes.edu.ec/sitio/agua/ev-entos/talleres-de-conversacion-en-lenguas-extranjeras/</a>
FORTALECER LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA.	SI	76-100	LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES CUENTA CON UNA CARRERA IMPLEMENTADA DE PEDAGOGÍA EN ARTES QUE SE ENCUENTRA EN FUNCIONAMIENTO, CUYA PRIMERA COHORTE FUE RECIBIDA EL SEGUNDO SEMESTRE 2019.	<a href="http://www.uartes.edu.ec/sitio/la-universidad/pregrado/licenciatura-de-pedagogia-en-artes-y-humanidades/">http://www.uartes.edu.ec/sitio/la-universidad/pregrado/licenciatura-de-pedagogia-en-artes-y-humanidades/</a>
EJECUTAR LA VALIDACIÓN POR TRAYECTORIA ARTÍSTICA.	SI	76-100	LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES HA DESARROLLADO LOS PROCESOS DE VALIDACIÓN POR TRAYECTORIA ARTÍSTICA. LAS POSTULACIONES SE REALIZARON ENTRE LOS DÍAS 29 DE JULIO Y 11 DE AGOSTO DE 2019; INGRESARON 88 POSTULACIONES, 49 DE ELLOS APROBARON LA EVALUACIÓN DEL COMITÉ PRELIMINAR Y 45 LA EVALUACIÓN DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL, CONCLUYENDO SATISFACTORIAMENTE EL PROCESO DE VALIDACIÓN DE TRAYECTORIAS PROFESIONALES EN EL CAMPO DE LAS ARTES	<a href="http://www.uartes.edu.ec/la-uartes-ha-otorgado-65-titulos-por-validacion-de-trayectorias-profesionales-en-el-campo-de-las-artes.php">http://www.uartes.edu.ec/la-uartes-ha-otorgado-65-titulos-por-validacion-de-trayectorias-profesionales-en-el-campo-de-las-artes.php</a>
EMPODERAR A MÁS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES EN LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS CONJUNTOS CON GESTORES CULTURALES EXTERNOS.	SI	51-75	LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES DESARROLLA PROCESOS CON GESTORAS Y GESTORES CULTURALES Y ARTISTAS LOCALES Y NACIONALES. ENCUENTROS DE TRABAJO, REFLEXIÓN Y CIRCULACIÓN DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS FUERON PARTE DE LA AGENDA 2019 DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES.	<a href="http://www.uartes.edu.ec/plan-de-desarrollo-cultural-sostenible-uartes-galapagos.php">http://www.uartes.edu.ec/plan-de-desarrollo-cultural-sostenible-uartes-galapagos.php</a>
PROMOVER EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON PERSONAS EXTERNAS (GESTORES CULTURALES EXTERNOS).	SI	51-75	LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES REALIZA ACTIVIDADES COMO INTERACTOS SON PLATAFORMAS QUE DESARROLLA LA UNIVERSIDAD Y QUE APORTAN A LA CIRCULACIÓN DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS DE ARTISTAS EXTERNOS A LA IES.	<a href="http://ilia.uartes.edu.ec/3-800-personas-se-dieron-cita-al-iv-encuentro-internacional-de-investigacion-en-artes/">http://ilia.uartes.edu.ec/3-800-personas-se-dieron-cita-al-iv-encuentro-internacional-de-investigacion-en-artes/</a>
GARANTIZAR LA MOVILIDAD Y CONDICIONES OPERATIVAS EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN.	SI	51-75	LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, DURANTE 2019, IMPULSÓ LA MOVILIDAD DE SUS DOCENTES A TRAVÉS DE LOS FONDOS PARA MOVILIDAD PARA SU PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DE INVESTIGACIÓN. ADICIONALMENTE, SE LLEVÓ A CABO LA CONVOCATORIA COMUNA QUE PROMUEVE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES.	<a href="http://www.uartes.edu.ec/acto-de-premiacion-de-los-ganadores-de-primera-convocatoria-de-comuna.php">http://www.uartes.edu.ec/acto-de-premiacion-de-los-ganadores-de-primera-convocatoria-de-comuna.php</a>
IMPULSAR QUE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES CIRCULEN EN LA COMUNIDAD.	SI	76-100	A PARTIR DE 2015, LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES DESARROLLA EL ENCUENTRO ILIA., EN DONDE SE PRESENTAN LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIONES EFECTUADAS EN LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES ASÍ COMO OTRAS REFLEXIONES E INVESTIGACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES EN ARTES Y CULTURA.	<a href="http://www.uartes.edu.ec/sitio/encuentro-ilia/universidad-de-las-artes-e-ilia-dan-inicio-al-iv-encuentro-internacional-de-investigacion-en-artes/">http://www.uartes.edu.ec/sitio/encuentro-ilia/universidad-de-las-artes-e-ilia-dan-inicio-al-iv-encuentro-internacional-de-investigacion-en-artes/</a>
MEJORAR LA COMUNICACION EMPLEANDO ESTRATEGIAS Y PLATAFORMAS COMUNITARIAS Y DIGITALES.	SI	51-75	LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES CUENTA EN SU PÁGINA WEB CON UN APARTADO DE AGENDA AGUA, EN EL CUAL SE PONEN TODOS LOS EVENTOS, TALLERES Y NOVEDADES RELACIONES CON LA INSTITUCIÓN.	<a href="http://www.uartes.edu.ec/sitio/agua/">http://www.uartes.edu.ec/sitio/agua/</a>



CONOCER EL MANUAL DE PROCESOS Y PLANIFICACIÓN DE LAS DISTINTAS ÁREAS	SI	51-75	DENTRO DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL SE ENCUENTRA EL APARTADO DE TALENTO HUMANO DONDE ESTÁ PUBLICADO EL MANUAL DE DESCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE PUESTOS , ASÍ COMO EL APARTADO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA. DONDE SE PUBLICA EL ESTATUTO UARTES, SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN, POA 2019 Y PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2017 - 2021.	<a href="http://www.uartes.edu.ec/sitio/la-universidad/institucional/planificacion-y-gestion-estrategica/">http://www.uartes.edu.ec/sitio/la-universidad/institucional/planificacion-y-gestion-estrategica/</a>
INCREMENTAR PROYECTOS ENFOCADOS A NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DE SECTORES VULNERABLES.	SI	76-100	DURANTE 2019, LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES DESARROLLÓ PROYECTOS CON DIVERSAS COMUNIDADES EDUCATIVAS Y ESPACIOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, EN DISTINTOS SECTORES DE GUAYAQUIL, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE TALLERES EN OTRAS PROVINCIAS DEL PAÍS.	<a href="http://www.uartes.edu.ec/universidad-de-las-artes-junto-al-centro-de-adolescentes-infractores-de-varones-realizaron-cierre-del-primer-modulo-de-trabajo.php?fbclid=IwAR17RYII-qIIEc8GDyccRB2PKEuOt16u_4hJgcPJt4WBU6ifd326bwxfL_E">http://www.uartes.edu.ec/universidad-de-las-artes-junto-al-centro-de-adolescentes-infractores-de-varones-realizaron-cierre-del-primer-modulo-de-trabajo.php?fbclid=IwAR17RYII-qIIEc8GDyccRB2PKEuOt16u_4hJgcPJt4WBU6ifd326bwxfL_E</a>
REALIZAR UN BALANCE GEOPOLÍTICO DEL ALCANCE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES EN LA COMUNIDAD.	SI	51-75	EN 2019, LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES DESARROLLÓ EL TALLER PRÁCTICAS CONTRAHEGEMÓNICAS: PEDAGOGÍAS Y TERRITORIOS. ESTE TALLER QUE CONTÓ CON CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE BRINDARON APORTES RESPECTO DE SU PERCEPCIÓN SOBRE EL TRABAJO TERRITORIAL DE LA UNIVERSIDAD.	<a href="http://www.uartes.edu.ec/en-el-tercer-dia-del-taller-de-practicas-contrahegemonicas-pedagogias-y-territorios.php">http://www.uartes.edu.ec/en-el-tercer-dia-del-taller-de-practicas-contrahegemonicas-pedagogias-y-territorios.php</a>
PROPONER A LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES LOS ESPACIOS COMUNITARIOS PRIORIZADOS PARA LA INTERVENCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.	SI	76-100	SE REALIZÓ UN PROYECTO SOBRE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD FEMENINA: LA REINSCRCIÓN SOCIAL DE LA MUJER DESDE UN PROCESO DE CREACIÓN INTERDISCIPLINAR EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL FEMENINO DE GUAYAS: 30 PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD ACCEDEN A EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y FORTALECEN SUS CAPACIDADES, AL TIEMPO DE GENERAR ESPACIOS DE EXPRESIÓN QUE FAVORECEN LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL. SE HAN REALIZADO PRESENTACIONES DE SUS PROYECTOS ARTÍSTICOS EN CINE, ARTES ESCÉNICAS, ARTES SONORAS, FOTOGRAFÍA, A NIVEL NACIONAL Y FUERA DEL PAÍS.	<a href="https://www.eluniverso.com/entretenimiento/2019/10/02/nota/7543834/artes-traspaso-rejas-corazones">https://www.eluniverso.com/entretenimiento/2019/10/02/nota/7543834/artes-traspaso-rejas-corazones</a>
OFERTAR CURSOS Y TALLERES PERMANENTES A LA COMUNIDAD.	SI	76-100	LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, DURANTE TODO EL 2019 HA OFERTADO CURSOS Y TALLERES ORIENTADOS A DISTINTOS GRUPOS ETARIOS EN LOS ÁMBITOS RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN EN ARTES	<a href="http://www.uartes.edu.ec/120-ninas-ninos-y-adolescentes-participan-en-los-talleres-de-invierno-de-la-universidad-de-las-artes.php">http://www.uartes.edu.ec/120-ninas-ninos-y-adolescentes-participan-en-los-talleres-de-invierno-de-la-universidad-de-las-artes.php</a>
CAPACITAR A TODOS Y TODAS SOBRE PROCESOS ADMINISTRATIVOS. REALIZAR PROCESOS DE INDUCCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO A DOCENTES QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES DE GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA.	SI	51-75	EN EL 2019, SE REALIZÓ UN PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE QUE PERMITIÓ LA EJECUCIÓN DE 19 TALLERES CON UNA DURACIÓN DE 296 HORAS DE CAPACITACIÓN. ES IMPORTANTE PUNTUALIZAR QUE CADA DOCENTE, AL MENOS, HA RECIBIDO 40 HORAS DE CAPACITACIÓN AL AÑO	<a href="http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/informe-de-rendicion-de-cuentas-2019-aprobado-por-la-comision-gestora-y-remitido-al-ces/">http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/informe-de-rendicion-de-cuentas-2019-aprobado-por-la-comision-gestora-y-remitido-al-ces/</a>
INVITAR A COLEGIOS DE SECTORES VULNERABLES PARA ASESORARLES E INVOLUCRARLES EN LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES.	SI	51-75	En 2019, la Universidad de las Artes dio continuidad a procesos iniciados con unidades de educación intercultural bilingüe y unidades educativas en sectores en situación de vulnerabilidad. Tanto con actividades artísticas como en el desarrollo de proyectos de vinculación con la sociedad.	<a href="http://www.uartes.edu.ec/escolares-del-cerro-del-carmen-aprenden-de-cine-con-estudiantes-de-la-uartes.php">http://www.uartes.edu.ec/escolares-del-cerro-del-carmen-aprenden-de-cine-con-estudiantes-de-la-uartes.php</a>
AMPLIAR OFERTA ACADÉMICA A PUEBLOS Y NACIONALIDADES POR ACCIÓN AFIRMATIVA Y REALIZAR INVESTIGACIONES SOBRE LAS RAZONES PARA QUE PERSONAS PERTENECIENTES A PUEBLOS Y NACIONALIDADES NO INGRESEN A LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	SI	76-100	Durante 2019, la Universidad de las Artes mantuvo su oferta de becas dentro de la que se cuenta con un acápite específico para postulantes de pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador. Por otra parte, se han desarrollado actividades con organizaciones de pueblos y nacionalidades en los espacios universitarios para acercar los espacios de trabajo conjunto, uno de ellos fue el Encuentro Internacional Poesía y Narrativa en Lenguas Indígenas de Abya Yala.	<a href="http://www.uartes.edu.ec/se-inicia-el-encuentro-internacional-poesia-y-narrativa-en-lenguas-indigenas-de-abya-yala.php">http://www.uartes.edu.ec/se-inicia-el-encuentro-internacional-poesia-y-narrativa-en-lenguas-indigenas-de-abya-yala.php</a>
PROMOCIÓN DE LAS CARRERAS DE LA UARTES POR MEDIO DE FERIAS EN LOS COLEGIOS.	SI	76-100	La Universidad de las Artes desarrolla permanentemente actividades de difusión en comunidades e instituciones educativas como actividades regulares en la participación en ferias o como parte de los propios proyectos de vinculación con la sociedad.	<a href="http://www.uartes.edu.ec/estudiantes-de-la-uartes-exponen-sus-mejores-trabajos-en-la-semana-17.php">http://www.uartes.edu.ec/estudiantes-de-la-uartes-exponen-sus-mejores-trabajos-en-la-semana-17.php</a>
IMPLEMENTAR MATERIAS QUE SE VINCLLEN DIRECTAMENTE CON LA COMUNIDAD Y ARTICULAR CON INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES.	SI	76-100	La Universidad de las Artes cuenta con la asignatura Laboratorio en Comunidad que es transversal a todas las carreras y que amplía su ámbito de acción en la medida en que desarrolla aprendizajes de trabajo en / con comunidad.	<a href="http://www.uartes.edu.ec/en-el-tercer-dia-del-taller-de-practicas-contrahegemonicas-pedagogias-y-territorios.php">http://www.uartes.edu.ec/en-el-tercer-dia-del-taller-de-practicas-contrahegemonicas-pedagogias-y-territorios.php</a>

DESARROLLAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN A GESTORES CULTURALES Y EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES.	SI	76-100	EN 2019, COMO PARTE DE LA AGENDA DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD SE DESARROLLARON CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA QUE FAVORECEN A LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS ARTÍSTICOS. DE MANERA ESPECÍFICA, PODEMOS CITAR QUE EN EL MES DE OCTUBRE, LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD DESARROLLÓ UN PROCESO FORMATIVO DE DIDÁCTICA PARA ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN PROCESOS COMUNITARIOS. ASÍ MISMO, EN EL MES DE JULIO, SE DESARROLLÓ UN PROCESO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PARA CONOCER LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN CONTINUA EN GESTIÓN CULTURAL (CON UN COMPONENTE DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES), EN GALÁPAGOS, DE LA MANO DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA. TAMBIÉN SE PUEDE RESALTAR EL TALLER "LIDERAZGO Y EMPRENDIMIENTO" DICTADO POR LUIS CARLOS RAMÍREZ, FORMADOR COMUNITARIO DE ORIGEN COLOMBIANO. FINALMENTE, EN EL MES DE OCTUBRE, SE PLANIFICÓ EL DESARROLLO DE UN TALLER PARA ELABORACIÓN DE PROYECTOS. EL MISMO, SIN EMBARGO, SE DEBIÓ SUSPENDER POR FUERZA MAYOR.	<a href="http://www.uartes.edu.ec/taller-de-liderazgo-y-emprendimiento-en-universidad-de-las-artes.php">http://www.uartes.edu.ec/taller-de-liderazgo-y-emprendimiento-en-universidad-de-las-artes.php</a>
---	----	--------	---	---

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	MINUTOS PAUTADOS
RADIO	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
PRENSA	3	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
TELEVISIÓN	2	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
MEDIOS DIGITALES	1	0,00	0,00	100,00	<a href="http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/evidencia-comunicacion/?wpdmdl=10091&amp;masterkey=5f9ae52113ac9">http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/evidencia-comunicacion/?wpdmdl=10091&amp;masterkey=5f9ae52113ac9</a>			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="http://www.uartes.edu.ec/sitio/la-universidad/institucional/transparencia/">http://www.uartes.edu.ec/sitio/la-universidad/institucional/transparencia/</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="http://www.uartes.edu.ec/sitio/la-universidad/institucional/rendicion-de-cuentas/">http://www.uartes.edu.ec/sitio/la-universidad/institucional/rendicion-de-cuentas/</a>

PLANIFICACION: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	<a href="http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/formulario-senplades/?wpdmdl=10088&amp;masterkey=5f9ae48be9b31">http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/formulario-senplades/?wpdmdl=10088&amp;masterkey=5f9ae48be9b31</a>
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	<a href="http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/seguimiento-presupuestario/?wpdmdl=10089&amp;masterkey=5f9ae4adb064f">http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/seguimiento-presupuestario/?wpdmdl=10089&amp;masterkey=5f9ae4adb064f</a>

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ARTES, A TRAVÉS DE UNA OFERTA ACADÉMICA TECNOLÓGICA Y DE PREGRADO, QUE INCLUYE DOCENTES DESTACADOS POR SU PRÁCTICA PROFESIONAL Y ARTÍSTICA Y BASADA EN MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES, SABERES NO CONVENCIONALES Y MÉTODOS CREATIVOS DE ACCESO AL CONOCIMIENTO, CON EJES TRANSVERSALES DE TEORÍAS CRÍTICAS Y PRÁCTICAS EXPERIMENTALES	1	INCREMENTAR EL NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE ACCEDEN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA EN ARTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES.	2763,00	1984,00	71,81 %	FORTALECIMIENTO LOS PROGRAMAS DE ADMISIÓN, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES EN FERIAS DE LOS COLEGIOS, PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES INSTITUCIONALES.
GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ARTES, A TRAVÉS DE UNA OFERTA ACADÉMICA TECNOLÓGICA Y DE PREGRADO, QUE INCLUYE DOCENTES DESTACADOS POR SU PRÁCTICA PROFESIONAL Y ARTÍSTICA Y BASADA EN MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES, SABERES NO CONVENCIONALES Y MÉTODOS CREATIVOS DE ACCESO AL CONOCIMIENTO, CON EJES TRANSVERSALES DE TEORÍAS CRÍTICAS Y PRÁCTICAS EXPERIMENTALES	2	INCREMENTAR EL NÚMERO DE OFERTA ACADÉMICA DE PREGRADO QUE LA INSTITUCIÓN OFRECE	NÚMERO DE CARRERAS DE GRADO OFERTADAS	9,00	7,00	77,78 %	DISEÑO Y ANÁLISIS DE PERTINENCIA DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA QUE SERÁ REMITIDA AL CES PARA SU APROBACIÓN EN EL 2021.
GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ARTES, A TRAVÉS DE UNA OFERTA ACADÉMICA TECNOLÓGICA Y DE PREGRADO, QUE INCLUYE DOCENTES DESTACADOS POR SU PRÁCTICA PROFESIONAL Y ARTÍSTICA Y BASADA EN MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES, SABERES NO CONVENCIONALES Y MÉTODOS CREATIVOS DE ACCESO AL CONOCIMIENTO, CON EJES TRANSVERSALES DE TEORÍAS CRÍTICAS Y PRÁCTICAS EXPERIMENTALES	3	AUMENTAR EL NÚMERO DE ESTUDIANTES TITULADOS DE LA PRIMERA COHORTE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	NÚMERO DE CARRERAS QUE TITULAN LA PRIMERA COHORTE O COHORTE POR HOMOLOGACIÓN	8,00	6,00	75,00 %	CREACIÓN DE LAS UNIDADES DE TITULACIÓN POR CARRERA, QUE REALIZAN UN ACOMPAÑAMIENTO CERCANO CON LOS ESTUDIANTES. FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIONES DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES.

GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACION SUPERIOR EN ARTES, A TRAVÉS DE UNA OFERTA ACADÉMICA TECNOLÓGICA Y DE PREGRADO, QUE INCLUYE DOCENTES DESTACADOS POR SU PRÁCTICA PROFESIONAL Y ARTÍSTICA Y BASADA EN MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES, SABERES NO CONVENCIONALES Y MÉTODOS CREATIVOS DE ACCESO AL CONOCIMIENTO, CON EJES TRANSVERSALES DE TEORÍAS CRÍTICAS Y PRÁCTICAS EXPERIMENTALES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DEL PLAN DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE CUMPLIDO	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	EJECUCIÓN DEL PLAN DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE IMPULSADO POR EL VICERRECTORADO ACADÉMICO, POR EL CUAL SE REALIZARON 296 HORAS DE CAPACITACIÓN
	6	IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE PARA EL 2019		100,00	100,00		
GENERAR Y CONSOLIDAR UN ACERVO DE CONOCIMIENTOS PARA FORTALECER E INNOVAR EL SISTEMA DEL ARTE Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD, A TRAVÉS DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO ARTÍSTICO DE LA UARTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PRODUCTOS EDITORIALES DE UARTES EDICIONES, INFOUARTES, RADIO UARTES, REVISTA TANGENTE	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	IMPULSO DE LA EDITORIAL UARTES INCREMENTANDO SU PERSONAL ADMINISTRATIVO Y APOYO DE LOS ESTUDIANTES DE LITERATURA, A TRAVÉS DE LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES
	3	AUMENTAR EL NUMERO DE PRODUCCIONES DE LA UARTES EDITORIAL		45,00	45,00		
CONSOLIDAR REDES Y ALIANZAS ESTRATEGICAS CON ACTORES SOCIALES, ACADEMIA Y ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ÁMBITO LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA GENERACIÓN DE PROCESOS QUE FAVOREZCAN LA TRANSFORMACIÓN SOCIOCULTURAL EN DISTINTOS TERRITORIOS, QUE PROMUEVAN LA INNOVACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE LAS CAPACIDADES DE ACTORES LOCALES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE ESPACIOS CULTURALES QUE PROMUEVEN LA ACCESIBILIDAD DE NIÑAS Y NIÑOS COMO PARTE DEL PROGRAMA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES CON LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS.	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	66,67 %	CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS DE VINCULACION QUE FOMENTEN EL TRABAJO CON LAS NIÑAS Y NIÑOS, A TRAVÉS DE LA BIBLIOTECA Y MZ 14.
	2	AUMENTAR EL NUMERO DE ESPACIOS PARA EL TRABAJO CONTINUO Y SOSTENIDO CON LAS NIÑAS Y NIÑOS		3,00	2,00		
CONSOLIDAR REDES Y ALIANZAS ESTRATEGICAS CON ACTORES SOCIALES, ACADEMIA Y ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ÁMBITO LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA GENERACIÓN DE PROCESOS QUE FAVOREZCAN LA TRANSFORMACIÓN SOCIOCULTURAL EN DISTINTOS TERRITORIOS, QUE PROMUEVAN LA INNOVACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE LAS CAPACIDADES DE ACTORES LOCALES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE DESARROLLAN PROYECTOS PARA FORTALECER EL ARTE EN LA EDUCACIÓN.	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	115,79 %	IMPULSO EN LOS PROCESOS DE FIRMAS DE CONVENIOS Y SEGUIMIENTO A LOS MISMOS, A TRAVÉS DEL VICERRECTORADO DE VINCULACIÓN.
	3	AUMENTAR EL NUMERO DE INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL TRABAJO EN CONJUNTO.		19,00	22,00		
CONSOLIDAR REDES Y ALIANZAS ESTRATEGICAS CON ACTORES SOCIALES, ACADEMIA Y ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ÁMBITO LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA GENERACIÓN DE PROCESOS QUE FAVOREZCAN LA TRANSFORMACIÓN SOCIOCULTURAL EN DISTINTOS TERRITORIOS, QUE PROMUEVAN LA INNOVACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE LAS CAPACIDADES DE ACTORES LOCALES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE DOCENTES QUE PARTICIPAN EN PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	117,14 %	CONSOLIDAR DE FORMA TRANSVERSAL LAS ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE DOCENTES Y ESTUDIANTES. IMPLEMENTACIÓN DE POLITICAS DE EJECUCIÓN PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE MANERA DISCIPLINAR E INTERDISCIPLINAR.
	5	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES EN LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN		35,00	41,00		
ALENTAR EL DESARROLLO Y AMPLIACIÓN DE LAS ECONOMÍAS CREATIVAS Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN EN ARTES DIVERSA, DE CALIDAD, CONTEMPORÁNEA, INTERDISCIPLINAR Y SU CIRCULACIÓN, INCORPORANDO Y FORMANDO PÚBLICOS DIVERSOS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE PROYECTOS DE FORMACIÓN DE PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL CONSUMO CULTURAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE GUAYAQUIL.	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	85,71 %	FORTALECIMIENTO DE LA JEFATURA DE PRODUCCIÓN QUE EJECUTA TODAS LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PROVENIENTES DE LAS CARRERAS, PROYECTOS DE VINCULACIÓN Y VINCULACIÓN. INCREMENTO DE LAS PLATAFORMAS VITUALES.
	1	PROMOVER LA ACTIVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CON AGENDAS CULTURALES DIVERSAS, QUE PROMUEVEN LA PRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CREATIVIDADES.		21,00	18,00		
ALENTAR EL DESARROLLO Y AMPLIACIÓN DE LAS ECONOMÍAS CREATIVAS Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN EN ARTES DIVERSA, DE CALIDAD, CONTEMPORÁNEA, INTERDISCIPLINAR Y SU CIRCULACIÓN, INCORPORANDO Y FORMANDO PÚBLICOS DIVERSOS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE DOCENTES INVITADOS INTERNACIONALES A LA UARTES	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	215,00 %	ACTIVAR LOS CONVENIOS INTERNACIONALES PARA PROMOVER EL INTERCAMBIO DOCENTE Y ESTUDIANTIL.
	3	PROMOVER LA ACTIVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CON AGENDAS CULTURALES DIVERSAS, QUE PROMUEVEN LA PRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CREATIVIDADES.		20,00	43,00		
GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACION SUPERIOR EN ARTES, A TRAVÉS DE UNA OFERTA ACADÉMICA TECNOLÓGICA Y DE PREGRADO, QUE INCLUYE DOCENTES DESTACADOS POR SU PRÁCTICA PROFESIONAL Y ARTÍSTICA Y BASADA EN MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES, SABERES NO CONVENCIONALES Y MÉTODOS CREATIVOS DE ACCESO AL CONOCIMIENTO, CON EJES TRANSVERSALES DE TEORÍAS CRÍTICAS Y PRÁCTICAS EXPERIMENTALES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TASA DE RETENCIÓN DE ESTUDIANTES	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	118,75 %	FORTALECIMIENTO DE LAS TUTORIAS ACADÉMICAS Y ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA PARA LOS ESTUDIANTES.
	4	INCREMENTAR LA CANTIDAD DE ESTUDIANTES QUE SE MATRICULAN CONFORME A SU MALLA CURRICULAR, Y EN TODOS LOS PERIODOS ACADÉMICOS.		80,00	95,00		
GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACION SUPERIOR EN ARTES, A TRAVÉS DE UNA OFERTA ACADÉMICA TECNOLÓGICA Y DE PREGRADO, QUE INCLUYE DOCENTES DESTACADOS POR SU PRÁCTICA PROFESIONAL Y ARTÍSTICA Y BASADA EN MODELOS EDUCATIVOS INTEGRALES, SABERES NO CONVENCIONALES Y MÉTODOS CREATIVOS DE ACCESO AL CONOCIMIENTO, CON EJES TRANSVERSALES DE TEORÍAS CRÍTICAS Y PRÁCTICAS EXPERIMENTALES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	SOLICITUDES DE VALIDACION DE TRAYECTORIAS PROFESIONALES EN EL CAMPO DE LAS ARTES ATENDIDAS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	180,00 %	APERTURA DEL PROCESO DE VALIDACIÓN DE TRAYECTORIAS PROFESIONALES EN EL CAMPO DE LAS ARTES CONFORME A LA NORMATIVA DEL CES, CONCLUYENDO SATISFACTORIAMENTE 45 ARTISTAS.
	5	AUMENTAR LA ATENCION DE SOLICITUDES DE VALIDACIÓN DE TRAYECTORIA DE ARTISTAS PARA QUE SEAN RECONOCIDO SU TRAYECTORIA SEGÚN REGLAMENTO RESPECTIVO.		30,00	54,00		
GENERAR Y CONSOLIDAR UN ACERVO DE CONOCIMIENTOS PARA FORTALECER E INNOVAR EL SISTEMA DEL ARTE Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD, A TRAVÉS DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO ARTÍSTICO DE LA UARTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES ARTICULADAS AL ILIA	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	41,67 %	IMPULSAR EL ILIA COMO UN ESPACIO ACADÉMICO DE PERMANENTE CREACIÓN ARTÍSTICA QUE ARTICULE EL PENSAMIENTO REGIONAL Y GLOBAL, MEDIANTE EL INTERCAMBIO DE SABERES ENTRE INSTITUCIONES.
	1	PROPICIAR EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS RELATIVAS AL ESTUDIO Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN EN/PARA/SOBRE/A TRAVÉS DE LAS ARTES, Y POSICIONAR AL ILIA COMO UN ESPACIO ABIERTO PARA POTENCIAR LA INVESTIGACIÓN EN ARTES DE LA REGIÓN.		12,00	5,00		

GENERAR Y CONSOLIDAR UN ACERVO DE CONOCIMIENTOS PARA FORTALECER E INNOVAR EL SISTEMA DEL ARTE Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD, A TRAVÉS DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO ARTÍSTICO DE LA UARTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE REDES LOCALES EN EL ÁMBITO ARTÍSTICO ARTICULADAS AL ILIA	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	REALIZACIÓN DEL IV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN ARTES, UNO DE LOS EVENTOS ACADÉMICOS MÁS RELEVANTES EN ARTE Y CULTURA DE LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA.
	2	PROPICIAR EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS RELATIVAS AL ESTUDIO Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN EN/PARA/SOBRE/A TRAVÉS DE LAS ARTES, Y POSICIONAR AL ILIA COMO UN ESPACIO ABIERTO PARA POTENCIAR LA INVESTIGACIÓN EN ARTES DE LA REGIÓN		1,00	1,00		
CONSOLIDAR REDES Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ACTORES SOCIALES, ACADEMIA Y ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ÁMBITO LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA GENERACIÓN DE PROCESOS QUE FAVOREZCAN LA TRANSFORMACIÓN SOCIOCULTURAL EN DISTINTOS TERRITORIOS, QUE PROMUEVAN LA INNOVACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE LAS CAPACIDADES DE ACTORES LOCALES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE CONVENIOS NACIONALES Y LOCALES SUSCRITOS CON ORGANIZACIONES, COMUNIDADES, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE PERMITEN DESARROLLAR PROYECTOS CONJUNTOS.	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	180,00 %	IMPULSO EN LOS PROCESOS DE FIRMAS DE CONVENIOS Y SEGUIMIENTO A LOS MISMOS, A TRAVÉS DEL VICERRECTORADO DE VINCULACIÓN.
	1	AUMENTAR LA COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL CON LA FINALIDAD DE REALIZAR PROYECTOS EN CONJUNTO.		10,00	18,00		
CONSOLIDAR REDES Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ACTORES SOCIALES, ACADEMIA Y ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ÁMBITO LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA GENERACIÓN DE PROCESOS QUE FAVOREZCAN LA TRANSFORMACIÓN SOCIOCULTURAL EN DISTINTOS TERRITORIOS, QUE PROMUEVAN LA INNOVACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE LAS CAPACIDADES DE ACTORES LOCALES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ORGANIZACIONES QUE FORTALECEN SUS CAPACIDADES PARA LA ATENCIÓN A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y DIÁLOGOS DE SABERES MEDIANTE EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD CON LA UA.	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	214,29 %	IMPULSO EN LOS PROCESOS DE FIRMAS DE CONVENIOS Y SEGUIMIENTO A LOS MISMOS, A TRAVÉS DEL VICERRECTORADO DE VINCULACIÓN.
	4	IMPULSAR EL CARÁCTER PÚBLICO DE LA UARTES, PROMOVRIENDO ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA TRANSFORMACIÓN SOCIOCULTURAL DE COMUNIDADES MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS COLABORATIVOS PERTINENTES		7,00	15,00		
ALENTAR EL DESARROLLO Y AMPLIACIÓN DE LAS ECONOMÍAS CREATIVAS Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN EN ARTES DIVERSA, DE CALIDAD, CONTEMPORÁNEA, INTERDISCIPLINAR Y SU CIRCULACIÓN, INCORPORANDO Y FORMANDO PÚBLICOS DIVERSOS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA UA QUE PARTICIPAN EN FESTIVALES LOCALES Y NACIONALES. (PORCENTAJE DE DOCENTES DE LA UA QUE PARTICIPAN EN FESTIVALES LOCALES Y NACIONALES)	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	200,00 %	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO ORIGINADO EN LAS AULAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN.
	2	PROMOVER LA ACTIVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CON AGENDAS CULTURALES DIVERSAS, QUE PROMUEVEN LA PRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CREATIVIDADES.		20,00	40,00		
<b>TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:</b>						121,153529411765	

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

TIPO	ELIJA Ó DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SISTEMA NACIONAL DE NIVELACIÓN	\$12.579,84	\$12.579,84	100,00 %	<a href="http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/cedulas-presupuestarias-2019/?wpdmdl=10092&amp;masterkey=5f9ae5511624d">http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/cedulas-presupuestarias-2019/?wpdmdl=10092&amp;masterkey=5f9ae5511624d</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES DEL ECUADOR	\$14.534.066,24	\$13.181.562,86	90,69 %	<a href="http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/cedulas-presupuestarias-2019/?wpdmdl=10092&amp;masterkey=5f9ae5511624d">http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/cedulas-presupuestarias-2019/?wpdmdl=10092&amp;masterkey=5f9ae5511624d</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	AUTOGESTION	\$299.845,00	\$279.963,09	93,36 %	<a href="http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/cedulas-presupuestarias-2019/?wpdmdl=10092&amp;masterkey=5f9ae5511624d">http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/cedulas-presupuestarias-2019/?wpdmdl=10092&amp;masterkey=5f9ae5511624d</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$8.905.871,06	\$8.521.898,48	95,68 %	<a href="http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/cedulas-presupuestarias-2019/?wpdmdl=10092&amp;masterkey=5f9ae5511624d">http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/cedulas-presupuestarias-2019/?wpdmdl=10092&amp;masterkey=5f9ae5511624d</a>
<b>TOTAL:</b>		<b>\$23.752.362,14</b>	<b>\$21.996.004,27</b>	<b>92,61</b>	

**ASPECTOS PRESUPUESTARIOS DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR -LOES-**

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS LEGALES	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
USO DE FONDOS QUE NO SEAN PROVENIENTES DEL ESTADO	\$0,00	\$0,00	0,00 %
ACTIVIDADES PRESUPUESTADAS CON EXCEDENTES FINANCIEROS DE COBROS DE ARANCELES A ESTUDIANTES	\$0,00	\$0,00	0,00 %
PUBLICACIONES INDEXADAS, BECAS DE POSTGRADO PARA SUS PROFESORES E INVESTIGACION	\$665.617,51	\$569.012,93	85,48 %
PROGRAMAS DE BECAS O AYUDAS A ESTUDIANTES REGULARES	\$658.379,85	\$658.379,85	100,00 %
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PROFESORES E INVESTIGADORES	\$1.362,72	\$1.362,72	100,00 %
POSTGRADOS DE DOCTORADOS PARA PROFESORES TITULADOS AGREGADOS EN UNIVERSIDADES PUBLICAS	\$0,00	\$0,00	0,00 %
<b>TOTAL:</b>	<b>\$1.325.360,08</b>	<b>\$1.228.755,50</b>	<b>47,58</b>

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$23.752.362,14	\$9.114.411,06	\$8.713.111,91	\$14.637.951,08	\$13.282.892,36	90,74 %

**CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):**

LABORALES	TRIBUTARIA	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SI	SI	<a href="http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/cumplimiento-tributario-2019/?wpdmdl=10333&amp;masterkey=5fad60de604c7">http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/cumplimiento-tributario-2019/?wpdmdl=10333&amp;masterkey=5fad60de604c7</a>

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS**

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	21	\$568.396,73	17	\$286.281,47	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNNLF&amp;err=2">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNNLF&amp;err=2</a>
CONSULTORÍA	0	\$0,00	0	\$0,00	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNNLF&amp;err=2">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNNLF&amp;err=2</a>
LISTA CORTA	0	\$0,00	0	\$0,00	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNNLF&amp;err=2">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNNLF&amp;err=2</a>
CONTRATACIÓN DIRECTA	4	\$131.060,54	0	\$0,00	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNNLF&amp;err=2">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNNLF&amp;err=2</a>
MENOR CUANTÍA OBRAS	1	\$24.181,09	0	\$0,00	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNNLF&amp;err=2">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNNLF&amp;err=2</a>
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	20	\$718.860,38	0	\$0,00	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNNLF&amp;err=2">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNNLF&amp;err=2</a>
COTIZACIÓN	3	\$875.259,93	0	\$0,00	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNNLF&amp;err=2">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNNLF&amp;err=2</a>
OTRAS	1	\$100.046,22	0	\$0,00	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNNLF&amp;err=2">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNNLF&amp;err=2</a>
ÍNFIMA CUANTÍA	126	\$167.854,26	126	\$167.854,26	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNNLF&amp;err=2">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNNLF&amp;err=2</a>
MENOR CUANTÍA B Y S	6	\$116.624,20	0	\$0,00	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNNLF&amp;err=2">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNNLF&amp;err=2</a>
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	34	\$3.312.996,57	0	\$0,00	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNNLF&amp;err=2">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNNLF&amp;err=2</a>

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	NO. DRY-DPGY-061-2018	INFORME DE CUMPLIMIENTO NO. 001-2020-DA MEMORANDO NRO. UA-SAD-CAF-DTH-2020-0053-M	100,00	1) LOS ADMINISTRADORES DE CONTRATOS DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, EJECUTAN LA SUPERVISIÓN CONFORME A LO INDICADO EN LOS PLIEGOS Y TÉRMINOS CONTRACTUALES Y EN LOS CASOS PERTINENTES APLICAN LAS MULTAS QUE CORRESPONDEN. 2) LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO REALIZA LA VINCULACIÓN DE SERVICIOS EN CALIDAD DEL PERSONAL ACADÉMICO NO TITULARES INVITADOS A LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DISPUESTA EN EL REGLAMENTO VIGENTE EMITIDO POR EL ÓRGANO RECTOR DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR.	<a href="http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/recomendaciones-contraloria-2019/?wpdmdl=10331&amp;masterkey=5fad6055298b1">http://www.uartes.edu.ec/sitio/download/recomendaciones-contraloria-2019/?wpdmdl=10331&amp;masterkey=5fad6055298b1</a>